



del Contratante: <http://contratacion.gobex.es> en la Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.ª planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha en dicha página Web.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

12. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, 29 de agosto de 2016. El Secretario General, PD (Resolución de 02/10/15. DOE n.º 202, 20/10/2015). RUBÉN RUBIO POLO.

## **FEDERACIÓN AERONÁUTICA EXTREMEÑA**

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2016 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación. (2016081126)*

Con fecha 5 de septiembre se convoca elecciones a la Asamblea General y Presidente de la Federación Aeronáutica Extremeña.

Toda la documentación referente a las mismas se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de la Dirección General de Deportes y en la Federación Aeronáutica Extremeña.

Badajoz, 1 de septiembre de 2016. El Presidente, ANDRÉS F. SÁNCHEZ MAJÁN.